CLARIDAD

Año II - Núm. 361 - Precio: 15 céntimos — PORTAVOZ DE LA U. G. T. — Madrid, lunes 17 de mayo de 1937

LA CRISIS, SIN RESOLVER

CABALLERO DECLINO LOS PODERES

"Ni constitucionalmente, ni como Jefe del Gobierno, puedo aceptar las condiciones del Partido Comunista"

"Aunque la solución no dependía de mí, realicé todos los esfuerzos para cumplir el mandato presidencial"

NEGRIN, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

El camarada Negrín

Solicita de Largo Caballero su apoyo moral

Valencia, 17. (Urgente.)—Esta mañana continuaron las consultas en la residencia presidencial, a la que acudieron separadamente el señor Martínez Barrio y camarada Alvarez del Vayo.

A las once de la mañana se presentó en la Presidencia de la República el camarada Negrín, ministro de Hacienda del Gobierno dimisionario. Después de media hora de entrevista con el jefe del Estado, el doctor Negrín expuso a los informadores que había sido encargado de formar Gobierno y que inmendiatamente iba a conferenciar con la Ejecutiva del Partido Socialista, comenzando sus gestiones para formar Gobierno, lo que esperaba realizar en plazo breve. (Fabra.)

Valencia 17.—Desde la residencia presidencial el camarada Negrín se dirigió al domicilio de la Ejecutiva del Partido Socialista para dar cuenta del encargo que había recibido del Jefe del Estado. Dicha Comisión ejecutiva, por unanimidad, le concedió autorización para que realizara las gestiones necesarias a fin de formar Gobierno.

Desde el domicilio de la Ejecutiva Socialista el doctor Negrín se trasladó a la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de entrevistarse con el camarada Largo Caballero. La entrevista de ambos duró diez minutos, y a la salida dijo Negrín que había ido a darle cuenta del encargo que había recibido y al mismo tiempo rogarle su apoyo moral.

Los informadores preguntaron si habían tratado de la colaboración en el nuevo Gobierno de la U. G. T., y Negrín respondió que esto era un asunto a tratar con la Ejecutiva correspondiente.

Muchas palabras, pero pocos hechos

Valencia, 17.—El camarada Largo Caballero continuó durante toda la tarde y la noche del sábado realizando sus gestiones para cumplir el mandato presidencial de formar un Gobierno a base del Frente Popular.

Celebró diversas conferencias con los primates de los partidos políticos y sindicales que integran el Frente Popular, y de todos ellos, igual que habían hecho antes al evacuar sus consultas ante el Jefe del Estado, recibió pruebas de adhesión y confianza; pero luego, en la práctica, esas pruebas no aparecieron y más de un partido del Frente Popular opuso reparos al Gobierno que proyectaba el secretario general de la Unión General de Trabajadores, muy especialmente el Partido Comunista, al que sin duda se refirió el presidente dimisionario cuando declaró a los periodistas que ni constitucionalmente, ni como jefe del Gobierno, podía aceptar las condiciones del partido obrero.

El camarada Largo Caballero terminó su trabajo en la noche del sábado y anunció a los periodistas que en la mañana del domingo continuaría sus gestiones.

Largo Caballero redacta un proyecto de formación del Gobierno

Valencia, 17.—A las once de la mañana del domingo, el camarada Largo Caballero reanudó sus gestiones para la formación del nuevo Gobierno.

Primeramente se entrevistó en Capitanía General con el Presidente de la República, y al regresar a su despacho de la Presidencia hizo las siguientes manifestaciones:

—He acudido a ver al Presidente de la República para darle cuenta de las gestiones realizadas y de la marcha de las mismas. Como ustedes saben, el Partido Comunista entregó ayer una nota en la que hay puntos que ni constitucionalmente, ni como jefe del Gobierno, podía aceptar. He mandado a todos los partidos y sindicales un proyecto de formación del Gobierno para que lo estudien y den su opinión. Si es aceptado en lo fundamental, procederé al acoplamiento de nombres, y esta tarde presentaría la lista al Jefe del Estado, y, si éste la acepta, habrá Gobierno.

—¿A qué hora reanudará sus gestiones?

—He pedido a los diferentes partidos que hagan el favor de emitir su juicio antes de las cuatro de la tarde.

La reforma ministerial que proyectaba nuestro camarada

Seguidamente fué entregado a la prensa el proyecto sobre refundición de carteras y número de las mismas, destinadas a partidos y sindicales y reorganización del Estado Mayor Central y otros organismos. El proyecto era el siguiente:

"Unión General de Trabajadores, tres ministros: Presidencia y Defensa Nacional (el ministerio de la Defensa Nacional tendrá cuatro Subsecretarías: Guerra, Marina, Aire y Municiones y Armamento), Estado y Gobernación.

Partido Socialista Obrero Español, dos ministros: Hacienda y Agricultura e Industria y Comercio.

Partido Comunista, dos ministros: Instrucción Pública y Trabajo.

Izquierda Republicana, dos ministros: Obras Públicas y Propaganda.

Unión Republicana Nacional, un ministro: Comunicaciones y Marina mercante.

Confederación Nacional del Trabajo, dos ministros: Justicia y Sanidad.

Ministros sin cartera: Un representante de la Esquerra Catalana Republicana y otro del Partido Nacionalista Vasco.

Se reorganizará el Estado Mayor Central, refundiéndose en un único organismo los Estados Mayores de Guerra, Marina y Aire. En el Estado Mayor Central tendrá participación la Subsecretaría de Municiones y Armamento.

Consejo Superior de Guerra.—Estará compuesto: Presidencia, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Defensa Nacional; vocales: un ministro de la U. G. T., otro del Partido Socialista, otro del Partido Comunista, otro republicano, otro de la C. N. T., un representante del Gobierno de Euzkadi y otro de la Generalidad de Cataluña. Cuatro vocales técnicos del Estado Mayor (Marina, Guerra, Aire y Municiones y Armamento).

En el Consejo Superior de Guerra se tratarán todos los problemas fundamentales de la campaña, y en definitiva resolverá el ministro de la Defensa Nacional.

El Consejo Superior de Guerra se reunirá por lo menos una vez a la semana.

Las cuestiones de guerra se tratarán en este organismo, en el que estarán representadas todas las fuerzas con participación en el Gobierno." (Febus.)

(Pasa a la página 8.)

LARGO CABALLERO DECLINA LOS PODERES

A las diez de la noche facilitaron en la Presidencia de la República la siguiente nota:

"En vista de las cartas que recibió de los diversos partidos y organizaciones del Frente Popular el señor Largo Caballero, y como el balance de las mismas fuese negativo a la constitución del Gobierno cuyo esquema había repartido por la mañana, a las diez de la noche acudió a la residencia oficial del Jefe del Estado, ante el que hizo la declinación de los poderes.

El señor Presidente de la República rogó al señor Largo Caballero que aguardase unas horas, y le dijo que él personalmente gestionaría de los diversos grupos políticos y sindicales un apoyo a la política que se proponía desarrollar el presidente dimisionario.

A las seis de la tarde se reunieron en la residencia presidencial los representantes de los Partidos Socialista y Comunista y los de las organizaciones republicanas. Fué llamado también a la cámara de S. E. el señor Largo Caballero. El Presidente de la República manifestó a los representantes del Partido Comunista que era necesario dieran cuantas facilidades necesitara el señor Largo Caballero para formar el Gobierno, cuya composición le había encargado.

Manifestaron los citados representantes comunistas que consideraban la resolución adoptada por su Partido en el día de ayer en el sentido de que la cartera de Guerra estuviera desglosada de la Presidencia del Consejo de Ministros. Como el señor Presidente de la República insistiera y como a la postura de S. E. se añadiera la de algún otro representante, más principalmente de los partidos republicanos, el representante del Partido Comunista accedió a acudir a su Comité central para exponerle los deseos del Jefe del Estado.

Los representantes del Partido Socialista se limitaron a manifestar que ellos adoptarían la misma postura que tomase el Partido Comunista.

Después de las diez de la noche el señor Presidente de la República recibió la noticia de que el Partido Comunista no había modificado su decisión.

Notificada esta actitud del Partido Comunista al presidente dimisionario, el señor Largo Caballero manifestó por teléfono al Jefe del Estado que declinaba los poderes.

Probablemente mañana por la mañana el señor Presidente de la República llamará al palacio de la tercera división al nuevo encargado de formar Gobierno." (Febus.)

CON EL ENEMIGO A LA VISTA

La insensatez y la falta de serenidad, malas consejeras

Hemos entrado en el tercer día de crisis ministerial. El enrarecimiento del ambiente político que señalábamos en nuestro artículo del sábado ha sufrido, permítasenos afirmarlo, un incremento considerable. Las dificultades encontradas por el camarada Largo Caballero para la formación del Gobierno han hecho que éste se vea obligado a declinar los poderes. Cuando redactamos este comentario, a la vista de la jornada de ayer domingo, todavía no se saben los rumbos que habrán de tomar los acontecimientos políticos. Sin embargo, es interesante destacar la entrevista celebrada por el Presidente de la República con las personalidades más destacadas de los partidos y organizaciones que estaban representados, directa o indirectamente, en el Gobierno dimisionario. El señor Azaña, según nuestras noticias, hizo en dicha entrevista llamamientos fervientes a la serenidad de todos para tratar de buscar una solución rápida a la crisis planteada. Hay razones fundamentales que así lo aconsejan. De un lado, las necesidades de la guerra, que no pueden estar pendientes de la tramitación de una crisis, de un cambio ministerial, y de otro, también con fundamental importancia, la repercusión internacional.

Junto a estas reuniones y entrevistas, que podemos calificar de históricas, se han producido conversaciones y cabildeos, verbalmente y por escrito. A la vista tenemos copia de las cartas remitidas por los partidos y organizaciones antifascistas al camarada Largo Caballero como contestación a su propuesta de estructura del nuevo Gobierno. Se muestra en ellas, es cierto, la disconformidad con algunos apartados de la proposición del jefe del Gabinete dimisionario. Pero, sin embargo, puede observarse a través de la lectura de todas ellas un anhelo ferviente, una voluntad indeclinable: mantener el Frente Popular, robustecer el Frente Popular. He aquí una posición justa que coincide en absoluto con la que hemos mantenido antes y después de anunciarse oficialmente la crisis. Es precisamente el robustecimiento del Frente Popular lo que debemos buscar todos, poniendo en juego cuantos procedimientos y transacciones sean necesarios. Y quienes de espaldas a la realidad pretendan soluciones de otro tipo, quienes quieran olvidar que los partidos políticos tienen un importante papel que jugar, no sólo en los momentos actuales, sino después de terminada la guerra y en el desarrollo y consolidación de la revolución, cometerán un error profundo que nosotros reputamos perjudicial para la causa antifascista y revolucionaria.

Frente a todo esto, al lado de las gestiones dignamente llevadas por el camarada Largo Caballero para la formación del nuevo Gobierno, parece que hay elementos interesados en enrarecer todavía más la atmósfera. Nosotros llamamos a todos a la serenidad y a la sensatez. La falta de ambas virtudes puede acarrearnos a la corta o a la larga situaciones de violencia lamentable. Que no nos ciegue la pasión. Actitudes extremas que podrían ser pensadas por alguien—nosotros nos resistimos a creerlo—sólo contribuirían a empeorar la situación. Estamos ante una crisis perfectamente legal y es a través de los cauces legales, a través de los procedimientos que señalan los modos de la política democrática como debe resolverse. La serenidad, pues, en todos y por todos. Que nadie se deje arrastrar por quienes están interesados en provocar hechos perjudiciales. De esta crisis, repetimos, saldrá más robustecido todavía el Frente Popular. Con Largo Caballero en su presidencia, el Gobierno que se forme, como representante de este Frente Popular, contará con la autoridad y el asenso de todos los antifascistas, no sólo para acabar rápidamente la guerra, sino también para someter a los incontrolados y facciosos emboscados en la retaguardia. Nuestra consigna de hoy es, por lo tanto, SERENIDAD Y SENSATEZ. La insensatez y la falta de serenidad son malas consejeras.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

CASA DEL PUEBLO DE MADRID

Acuerdos de la Comisión Ejecutiva

La Comisión ejecutiva de la Casa del Pueblo de Madrid ha acordado en su última reunión, entre otros de gran interés para la clase trabajadora madrileña, los siguientes acuerdos:

Estar identificada plenamente con el acuerdo tomado recientemente por la Comisión ejecutiva de la U. G. T. de hacer públicas las causas que han motivado los sucesos de Cataluña, la condenación de los mismos y la petición a los Poderes Públicos de la aplicación serena de la ley a los que se alzaron contra el Gobierno legítimo de la República.

Manifestar su identidad absoluta con el bando del ministro de la Gobernación del 13 del presente mes sobre el desarme de la retaguardia, ofreciéndose al Gobierno para colaborar en la aplicación integral del mismo por considerar dicho bando arma eficaz para acabar con los agentes provocadores y elementos incontrolados e irresponsables favorecedores del fascismo.

Llamar la atención a las organizaciones madrileñas de la U. G. T. sobre la justeza de la nota de Gobernación, publicada en la prensa de 11 del corriente, sobre la facilidad con que se avalan individuos aislados, que no siempre resultan partidarios del régimen.

G. S. S.

Grupo S. S. de la Madera convoca a los camaradas pertenecientes a la Sección de Aserradores Mecánicos, mañana, a las cinco y media, en la Secretaría número 12 de la Casa del Pueblo.

Agrupación Socialista Madrileña

Todas las afiliadas del Círculo Hospital-Inclusa se pasarán por la Secretaría del Grupo Femenino hoy, a las seis.

Multas por infracciones en materia de abastos

El camarada Cabo Gloria, teniente alcalde del distrito de Buenavista, ha impuesto las siguientes multas:

Por falta de peso, en tahonas y despachos, 1.300 pesetas; en carnicerías, 325; en vaquerías y despachos de leche, 200, y por faltas diversas relativas a abastos, 700.

SUSCRIPCION DE "CLARIDAD"

UN AVION DE ORO, TROFEO DE LA VICTORIA, PARA LA GLORIOSA AVIACION REPUBLICANA

53 LISTA

Suma anterior: 28.052,75 pesetas.

Suscripción abierta entre los camaradas de la Cooperativa Socialista Madrileña (tercera lista): José López y familia, 0,75; María Rosario Serrano, 1,00; Miguel Rubio, 0,25; María Rodríguez, 0,50; Eugenia Rodríguez, 0,50; José Fernández, 0,50; Luisa Díaz, 1,00; José González, 1,00; Eduardo Martínez, 1,00; Baldomero Hidalgo, 2,00; Mercedes García, 1,00; José Lázaro, 1,00; Juan Rodríguez, 1,50; José Orozoa, 1,00; Juan Martín, 0,25; María Carbayo, 1,00; Venancio Felipe López, 0,50; Benigno Rodríguez, 0,50; Pascual Martínez, 1,00; José Castrillón, 0,25; Natalia Rodríguez, 0,70; Crescencio Melchor, 0,50; Manuel Bermuda, 0,50; Francisco Castellanos, 0,50; Alvara Cid, 1,00; Pascual Florente, 0,25; Saturnino Aguado, 1,00; Juan Bueno, 1,00; Eugenio Arriola, 1,00; Antonio de Calvo, 1,00; Inés García, 0,50; Carmen Ruiz, 0,30; José Martínez, 1,00; Manuel Cano, 0,50; Ponciano Base, 1,25; María Cortés, 0,25; Concepción Díaz, 1,00; María Fes, 1,00; Fernando García, 0,50; Blanca Nabera, 0,40; Eusebio Higuera, 0,50; Manuel Noguera, 0,50; Filomena Sánchez, 0,25; Manuel Molner, 0,50; Nieves Pastor, 0,50; José Horcajada, 2,20; Josefa López, 0,25; Eusebio Neira, 1,00; Victorio Moreno, 0,50; Celedonio Gamella, 0,50; Un camarada, 1,00; Julio Pérez, 5,00; Francisco Fernández, 5,00; José García Ochaita, 5,00; Miguel Mateos, 5,00; Juan Galduraide, 5,80; Esteban Plaza, 3,00; José Navarro, 3,00; Julián Saco, 1,00; Benjamín Gómez de Segura, 1,00; Amando Losada, 1,00; Adolfo R. de Cartagena, 1,00; Julián Morencos, 1,00; Francisco Montilla, 1,00; Benito Cruz, 5,00; J. Tasa, 5,00; M. Roldán, 5,00; Justo del Sol Fernández, 1,00; Dolores Castellanos, 1,00; Aurelio Armesto, 5,00; Tomás de Haro, 5,00; María Burgaleta, 1,00; Ana María Cruz, 1,00; Inocencio Peñalva, 5,00; Rosario Rey, 1,00; Guadalupe Jiménez, 2,00; Julio de Alcázar, 2,00; Antonio Rando, 2,00; Felipe Millor, 1,00; Celestina Arteta, 1,00; Isabel García, 1,00; Arturo Benito, 5,00; Margarita Pla, 1,00; José Luis Méndez, 2,00; Antonio C. Argüelles, 2,00; Tomás Hurtado, 1,00; Carmen Moreno, 1,00; Viuda de Varela, 1,00; Ignacio García, 1,00; Constantino Vara, 1,00; Antonio Pascual, 0,50; Avelina Granizo, 1,00; Celestino Sanz, 2,00; Cándido Perea, 1,00; Valentín Iglesias, 1,00; Heliodoro González, 2,00; Isabel Martín, 1,00; Juliana Rodríguez, 1,00; Aurea Penas, 1,00; Juanita González, 2,00; Isabel Ruiz, 1,00; Isabel Franco, 0,50; Ramona Santos, 1,00; Dora Ajo, 0,50; Carmen Andrade, 0,50; Mateo González, 1,00; Luis Ibáñez, 0,50; José Adrada, 0,50; Jacinta Peralto, 1,00; Nieves Sanz, 0,50; Roberto de la Iglesia, 0,50; Mercedes Chueca, 1,00; Martina Hernández, 2,00; José Veiga Pérez, 2,00; Daniela Rodríguez, 1,00; Julio Fernández, 1,00; Eugenia Medina, 1,00; Victoriano Becerra, 2,00; José Fernández, 1,00; Toribio Díaz, 2,00; Lucio Rodríguez, 1,00; Pedro García, 2,00; Carmen Recio, 2,00; Teresa González, 2,00; Rafael Lacalle, 1,00; Esperanza Jervoles, 1,00; Emilio Vega, 1,00; Gregoria Fernández, 2,00; Antonia Espinosa, 1,00; Enriqueta Monlaves, 1,00; Adrián Juanete, 1,00; Benita Alvaro, 5,00; Dolores Otero, 2,00; Jacinto Vivar, 2,00; Francisca Cortina, 1,00; Encarnación Bravo, 1,00; Juan López, 1,00; José Valcárcel, 1,00; Carmencita Alonso, 1,00.

Suma y sigue: 28.249,10 pesetas.

Aclaración debida

La compañera de la Agrupación Socialista Madrileña número 3.199, María Díaz Sanz, nos ruega que hagamos constar que no tiene nada que ver con la María Díaz condenada por el Tribunal Popular de Gijón por el delito de espionaje.

Queda complacida nuestra camarada.

Administración de CLARIDAD: Narváez, 72

Para evitar la destrucción de la riqueza ganadera

El gobernador civil de Madrid ha dirigido una circular a las autoridades municipales de la provincia ordenando se tomen las medidas necesarias para evitar el aniquilamiento o destrucción de la riqueza ganadera. Se llevará a cabo un recuento de todas las especies domésticas e industrias complementarias y derivadas de la riqueza pecuaria. Dicha estadística se llevará a cabo por los Consejos municipales en el plazo de quince días, encargándose de ellos la Junta Local de Fomento Pecuario. Los Municipios que se encuentren sin secretario de la Junta Local por hallarse en servicios de guerra, encomendarán los trabajos de estadística al del término inmediato, abonándoles las dietas y gastos de locomoción.

Los Consejos municipales que dejen incumplida esta disposición serán sancionados.

Sección de Ofertas y Compras de artículos

La Comisión de Abastos del Consejo Municipal de Madrid, domiciliada en la calle de Lista, número 18, ha establecido una Sección de Ofertas y Compras de artículos de comer, beber y arder, que funcionará diariamente desde hoy. Tanto las organizaciones colectivizadas como los productores residentes en la España leal pueden enviar sus ofertas a las señas antes indicadas. La Comisión resolverá siempre sobre los productos que se ofrezcan en igualdad de condiciones, precio y calidad, situando las mercancías en almacén de Madrid sobre vagón de punto de origen.

VIDA OBRERA Y MILITAR

Fracción Comunista de Poceros se reunirá mañana, a las siete; Constructores de Carruajes, a las seis; Encuadernadores, a las seis y media.

O. S. R. de la Piel se reúne hoy, a las seis y media. La de Tranvías, mañana, a las diez, los que trabajan de tarde, y a las seis, los restantes, con el siguiente orden del día: Informe del Comité; relaciones con el Grupo S. S. y preguntas y proposiciones.

El Comité nacional pro construcción de un nuevo "Komsomol" ha recibido un donativo de 8.975 pesetas del Consejo Obrero de Prensa Española.

Sindicato Unico Mercantil pone en conocimiento de todos los organismos sindicales y políticos que han sido expulsados, por indeseables, Francisco Troncoso Mata y Leopoldo Tarodo Ortiz.

Se convoca a todos los militantes pertenecientes a Amigos de la Unión Soviética mañana, a las seis, en Alburquerque, 18.

LA JUSTICIA DEL FRENTE POPULAR

Quién era Martínez y cuál fué su delito

Angel Martínez Ruiz, de veintiocho años, jornalero del campo y también pequeño arrendatario de unas tierras, vivía en Morata de Tajuña. Rotundamente apolítico, no estaba afiliado a ningún partido ni organización sindical, como muchos del pueblo. Sólo pertenecía a una Sociedad Benéfica Agraria, de auxilio, ajena a la política. Pero llegó la República y Martínez, como otros muchos, se colaron en la U. G. T., y llegó luego la rebelión y saltó, con otros muchos, a la C. N. T. Esto ha dicho Martínez que era.

Ante el Tribunal Popular que ha juzgado a Martínez ha quedado mucho más claro lo que era Martínez. Martínez ha votado a las derechas y en otras elecciones a las izquierdas; la Sociedad Benéfica Agraria era, en lo externo, ajena a la política, pero por dentro, y de arriba abajo, era francamente política y de derechas, incluso su directiva, la que formaban ricos propietarios, el más rico de las cuales la presidía.

Cuando estalló la rebelión allí no hubo nada. La Guardia Civil encarceló a los izquierdistas significados. Mas como la fuerza abandonó el pueblo, los presos fueron puestos en libertad. Cierto día entraron en Morata las hordas facciosas: moros, cristianos renegados, alemanes, requetés, etcétera. Todos los izquierdistas abandonaron el pueblo. Todos menos Martínez, que se refugió en la casa de un patrono derechista y no le ocurrió nada. Las hordas saquearon y robaron todo cuanto pudieron; más horas después, ante el empuje de los defensores de la República, abandonaron Morata. Y la aviación facciosa, destructora, inhumana, se cebó descargando su metralla sobre el pueblo de Morata.

Evacuado por los vecinos, Angel Martínez se trasladó de Morata a Villarejo de Salvanés, y en este pueblo estaba con un tío suyo, que vivía en Madrid, y que, huyendo también de los bombardeos, se fué con el sobrino. Este tío era teniente de la Guardia Civil de aquella época. Queda dibujada la figura difícil, pero expresiva, de Angel Martínez.

El fiscal le ha acusado del delito de auxilio a la rebelión porque el 15 de febrero último, sobre las cinco de la tarde, fué Martínez detenido por un jefe militar del frente de Chinchón, donde existían unas baterías antiaéreas, por haber sido encontrado dos veces consecutivas en las proximidades de la línea de fuego, llevando en la segunda ocasión unos prismáticos y una pistola.

El arma se la había facilitado el Sindicato, pero ¿y los prismáticos? ¿Y su presencia cerca de la línea de fuego?

Martínez aseveró que se dirigía desde Villarejo a Morata para recoger de su casa algunos comestibles y enseres, y procurar el entierro de un hermano suyo que había sido víctima del bombardeo. Pero equivocó la carretera. Los prismáticos se los había dado al salir de Villarejo su tío, el teniente de civiles, diciéndole, como en el cuento: "Toma, para que veas." Y aún no le sirvieron de nada porque no sabía manejarlos, y no veía.

La prueba, incluso los testigos presentados por la defensa, no le fué francamente favorable a Martínez. Su conducta política — mejor dicho, apolítica — le colocó en situación harto precaria. Y los motivos de la acusación no fueron francamente desvirtuados.

El fiscal, en el acto procesal oportuno, modificó sus conclusiones para calificar definitivamente los hechos como constitutivos de un delito de espionaje, y en tal sentido sostuvo su acusación.

El Jurado, en su veredicto, negó la existencia de los hechos calificados de espionaje, pero estimó al procesado como posible desafecto al régimen.

La sentencia de la Sección de Derecho, basada en el veredicto, absuelve a Martínez en cuanto al espionaje y acuerda someter al inculpado al Tribunal Especial de desafectos a la República.

U. G. T.

Sociedad de Aserradores Mecánicos de Madrid celebrará junta general ordinaria los días 21 y 23 del corriente, rogando a todos los delegados y socios se pasen por Secretaría el martes y miércoles para recoger las convocatorias.

Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de Carranque (Toledo) recuerda a todos los compañeros se pasen por Piamonte, 7, todos los jueves, o Castilla, 21, todos los días, de una a dos.

Los compañeros ausentes de Madrid o evacuados detallarán por escrito su residencia y ocupaciones.

También se recuerda la obligación de entregar en Secretaría el haber del 14 de abril.

Todos los actores que se encuentren parados pertenecientes a la U. G. T., deberán presentarse con urgencia en la Secretaría de la Asociación General de Actores, Antonio Coll, 21.

Agrupación Profesional de Periodistas

Dispensario Francos Rodríguez

Se pone en conocimiento de los periodistas, empleados, obreros de prensa y vendedores que tienen derecho a la asistencia médica del Dispensario Francos Rodríguez, instalado en el Palacio de la Prensa, plaza del Callao, número 4, que en atención a las presentes circunstancias se han trasladado a la Clínica Luis de Sirval, establecida en la calle de Ayala, número 83, las siguientes consultas, que a las doce de la mañana y en los días que se señalan se venían pasando en dicho dispensario por los siguientes doctores:

Don Francisco Rozábal, enfermedades del corazón y pulmones, todos los lunes, a las doce de la mañana.

Don Carlos de Lemus, tratamiento de enfermos diagnosticados por el doctor Rozábal, lunes y jueves.

Don M. Alonso Canalejas, radiodiagnósticos, lunes y jueves.

Doctor don José de Lucio, laboratorio de análisis, los lunes.

Montepío de Prensa

Se advierte a los socios del Montepío de Prensa que, debido a las circunstancias, nos hemos visto precisados a trasladar provisionalmente nuestro domicilio social a García Gutiérrez, 1.

Horas de secretaría: de cuatro a seis de la tarde.

¡Tormenta!
¿DONDE?
¿CUANDO?

Español
Mañana, acontecimiento
Santa Rusia
de JACINTO BENAVENTE

CARTELERAS

PARA MAÑANA

TEATROS

ALKAZAR.—5,30: El Niño de Oro. Mañana, estreno de El Empecinado.
ASCASO.—(Barquillo, 24.)—5 tarde: María Magdalena (comedia gitana).
BARRAL.—(Claudio Coello, 47.)—5,30: El orgullo de Albacete.
CALDERON.—3,30: Ultimo día de Pompoff, Theddy y familia, Niña de los Peines y toda la compañía.—A las 5,45: Beneficio y despedida de Pompoff, Theddy y familia, Elvira Copelia, hermanas Díaz, Marco, Rosario la Cartujana, Mary-Domínguez, Begoña la Bilbaínita, Pepita Vargas, los nueve K. D. T., Niña Pérez y Niña de los Peines, con intervención de la Shirley Temple española, Margarit and Francis, hermanas Nerinas, Pepe Pinto y Pastora Imperio. Espectáculo cumbre (butaca, tres pesetas).
COMEDIA.—5,30: Tururú... (éxito cómico).
CHUECA.—5,30: Siete mujeres (extraordinario éxito).
ESLAVA.—(Loreto-Chicote.) 5,30: Mi abuelita la pobre.
ESPAÑOL.—(Dirección, Manuel González.) 5,30: Reestreno de Santa Rusia (de Benavente).
FUENCARRAL.—(Dirección, Eugenio Casals.) 5,15: Doña Francisquita.
GARCIA LORCA.—4 y 6: Colosal programa. Sepepe, Margarit and Francis y Shirley Temple española.
IDEAL.—(Compañía Teatro Pavón.) 4,30: La alegría de la huerta.—8,45: Los claveles y La revoltosa.
JOAQUIN DICENTA.—(Antes Victoria.)—5 tarde: ¡Cómo están las muejeres!...
LATINA.—5 tarde: Como las aguas del río... (con el Americano).
MARAVILLAS.—5 tarde: La pipa de oro.
MARTIN.—4,45: Me gustan todas.
PAVON.—Mañana miércoles, debut gran compañía obras sociales y de gran espectáculo con el drama El señor feudal. Todas las butacas, 1,50.
PARDIÑAS.—5 tarde: El barbero de Sevilla.—6,15: Luisa Fernanda.
ZARZUELA.—(Dirección, Ana Adamuz.) 5,30: Daniel.

CINES

ACTUALIDADES.—De 11 a 2, peseta. De 2 a 8, 1,50. El negro que tenía el alma blanca.
ASTUR.—3,30 y 5,30: ¡Qué tío más grande!
AVENIDA.—De 4 a 8: El carnet del partido (gran film soviético).
BARCELO.—De 3,30 a 7,30: La gran aventura de Silvia.
BELLAS ARTES.—De 3 a 8: El Niño de las Verónicas.
BENAVENTE.—De 4 a 8: El Niño de las Coles.
BILBAO.—3,45 y 5,45: Revuelta de pescadores (gran film ruso).
CALATRAVAS.—De 11 a 7: Yo he sido espía.
CALLAO.—3,45 y 7,45: El vengador solitario (butaca, 1,50).
CAPITOL.—3,45 y 5,45: Tiempos modernos, por Charlot (sexta semana).
CARRETAS.—De 11 a 7: La sangre manda.
CHAMBERI.—De 4 a 8: La fugitiva.
DORE.—3,45 y 6: Sombras trágicas.
DOS DE MAYO.—De 3 a 7: Torbellino de almas.
DURRUTI.—3,30 y 5,30: El túnel y fin de fiesta: Marujita Díaz (bailarina), el Ruiseñor Navarro (estilista), Moritz (bailarín excéntrico) y Carmelita Caballero en sus creaciones.
ELCANO.—Desde 3,45: La mujer constante.
ENCOMIENDA.—Desde 3,30: Un crimen misterioso y El río escarlata.
FIGARO.—De 3,30 a 8: El misterio del cuarto azul y El tigre del ring.
FLOR.—De 3,30 a 7,30: Charlie Chang en París.
GENOVA.—4 y 6: El compadre Mendoza.
GONG.—Desde las 11: Campeón ciclista.
GOYA.—4 y 6: La alegre mentira.
HOLLYWOOD.—Desde 3,30: Una noche en el paraíso.
MADRID.—Desde 3,30: Cruz Diablo.
MADRID-PARIS.—Desde las 11: El vagón de la muerte.
METROPOLITANO.—De 4 a 8: La bicha de la Quinta Avenida.
MONUMENTAL.—4 y 6: ¿Quién me quiere a mí? (segunda semana).
OLIMPIA.—Desde las 4: Los miserables.
PADILLA.—Continua, de 4 a 8: El sultán maldito.
PALACIO DE LA MUSICA.—3,30 y 5,30: Esta noche es nuestra (por Jan Kiepura).
PALACIO DE LA PRENSA.—De 3 a 8: El héroe de la frontera y París-Montecarlo.
PANORAMA.—Desde las 11: Odette. Desde las 4: fin de fiesta.
PLEYEL.—Desde 3,30: El día que me quieras.
POPULAR CINEMA (San Miguel).—3,30 a 7,30: Julieta compra un hijo (Catalina Bárcena; una peseta).
PROGRESO.—De 4 a 8: La casa de los muertos y Ciclón tejano.
PROYECCIONES.—De 4 a 8: Un corazón por una canción.
RIALTO.—3,45 y 5,45: Esplendor (Por Miriam Hopkins).
ROYALTY.—3,30 y 5,30: Un hombre de oro y Abisinia.
SALAMANCA.—3,30 y 6: El prisionero número 13.
TIVOLI.—4 y 6: La alegre divorciada (segunda semana).
TETUAN.—4 y 6: Cuando un hombre es hombre.

LA CHIQUILLERIA, EL DOMINGO, EN LA CASA DE FIERAS

La Casa de Fieras del Retiro ha sido abierta otra vez al público. (Foto Claridad.)

Leed CLARIDAD

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

LA SITUACION EN CATALUÑA

La U. G. T. acordó elaborar un nuevo programa de unidad de acción común con la C. N. T. y establecer un Comité permanente de unidad entre ambas sindicales con carácter ejecutivo

Ratificó su acuerdo de expulsar de su seno a los elementos del P. O. U. M. y exigió la disolución de este grupo y del llamado "Amigos de Durruti"

Barcelona, 17.—Al terminar la reunión del Comité regional de la U. G. T. se hizo pública la siguiente nota:

"Primero. Caracterizar el movimiento iniciado el 4 de mayo como un movimiento contrarrevolucionario, encaminado a ahondar en la desorganización e indisciplina de la retaguardia y a romper el frente de Aragón. Considerar que se impone una política rápida y enérgica de orden público en toda Cataluña, restableciendo la normalidad que hoy es nada más que aparente, acabando con la actuación de los elementos incontrolados y de los provocadores trotskistas que aún perduran y que mantienen intactos sus cuadros y sus armas.

Segundo. Mostrarse dispuestos a acatar el decreto del ministerio de la Gobernación sobre desarme de la retaguardia, pero asegurando las debidas garantías de desarme de todas las organizaciones y especialmente de los grupos de incontrolados de todos conocidos y de los elementos del P. O. U. M., afirmando que todas las armas que los Sindicatos de la U. G. T. puedan tener serán entregadas a los representantes del Gobierno de la República, a pesar de haber estado en los días trágicos pasados al servicio de la República y de la libertad, pero asegurando que las fuerzas de Orden Público se apoderen, cueste lo que cueste, de los arsenales de armamentos que sustrayéndolos a los frentes fueran puestos en juego en las calles de Barcelona por los que se lanzaron a la lucha contra el Gobierno y contra el Frente Popular, ya que obrar de otra manera sería dejar indefensa a la U. G. T. y en manos, por tanto, de sus adversarios.

Tercero. Afirmar que no puede darse un trato de igualdad a los hombres u organizaciones que se levantaron contra el Gobierno y a los que estuvieron a su lado defendiendo la causa del antifascismo, por lo que a la par que ratifica su acuerdo de expulsar de la U. G. T. a los elementos del P. O. U. M., exige la disolución de dicho partido, y declaración de ilegalidad del mismo, la suspensión del diario "La Batalla" y de toda su prensa y la incautación de sus imprentas, radios, etc., obrando exactamente igual contra organizaciones del tipo de la de los Amigos de Durruti, desautorizada por el Comité regional de la C. N. T.

Cuarto. Elaborar un nuevo programa de unidad de acción común entre la U. G. T. y la C. N. T., y propone el establecimiento de un Comité permanente de unidad de acción U. G. T.-C. N. T., con carácter ejecutivo, que complete la labor realizada por el actual Comité de Enlace.

Quinto. Gestionar la organización urgente de la Comisión de la Industria de Guerra, con participación de todas las organizaciones antifascistas que forman parte del Gobierno de la Generalidad, y que bajo el control directo del Gobierno de la República, clasifique la producción, distribuya las materias primas y vigile el sabotaje y espionaje del enemigo, colocando a las industrias de guerra bajo la custodia de las fuerzas del Ejército.

Sexto. Movilización de los servicios públicos.

Séptimo. Militarización de los servicios de Transportes y Comunicaciones.

Octavo. Renovación inmediata de los Ayuntamientos. (Febus.)

El Consejo de la Generalidad declara ilegales todos los Ayuntamientos de Cataluña que no estén constituídos con arreglo al decreto de 9 de octubre de 1936

Barcelona, 17.—El sábado estuvo reunido el Consejo de la Generalidad desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.

Los consejeros, al salir, manifestaron que se había tratado del momento político, analizando las causas determinantes de la crisis ministerial del Gobierno central, sin llegar a emitir juicio concreto sobre las mismas.

A continuación se facilitó la siguiente nota oficiosa de la reunión:

"Se han aprobado varios decretos. Uno de la Presidencia, que se refiere a la aeronáutica civil de la Generalidad. Otro de Hacienda, de transferencias de créditos y concediendo otros extraordinarios a diversas consejerías.

En la reunión de hoy el Gobierno de la Generalidad ha examinado la situación en que se encuentran algunos Ayuntamientos de Cataluña. Estos, en su constitución, no responden ni a la letra ni al escrito del decreto de 9 de octubre de 1936 aprobado por el Consejo de la Generalidad. Al propio tiempo, en algunos pueblos de Cataluña en los pasados días, y como consecuencia de los últimos acontecimientos, se ha destituído Ayuntamientos y se han constituído otros que nada tienen que ver con el decreto citado.

El Consejo de la Generalidad declara ilegales todos los Ayuntamientos que no estén constituídos según el decreto vigente, y, sin perjuicio de averiguar la responsabilidad para los que hayan destituído Ayuntamientos y formado otros ilegales, cursará las oportunas disposiciones a los encargados del orden público para que hagan cumplir las disposiciones del Consejo de la Generalidad." (Febus.)

En Barcelona se celebró un festival de homenaje a Euzkadi y ayuda a Madrid

Barcelona, 17. — El domingo por la tarde se celebró en el campo de Las Corts un festival de homenaje a Euzkadi y de ayuda a Madrid.

Después de un partido entre dos equipos "amateurs" se celebró una exhibición femenina de danzas rítmicas.

Después jugaron un equipo de Barcelona y otro formado por una selección catalana. El primer tiempo terminó con un empate a dos, y el final con un empate a cuatro.

A continuación los espatadanzaris vascos efectuaron una exhibición, y fueron muy aplaudidos. También se ovacionó grandemente, al aparecer en el campo, a la bandera vasca, dándose vivas a aquella región y a Cataluña. Asimismo fué objeto de demostraciones de afecto el representante de Euzkadi en la región catalana. (Febus.)

ALMACENES PROGRESO, S. L.
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Plaza del Progreso, núm. 15
TELEFONO 13076

ALMACENES
FELIX GOMEZ, S. A.
TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
ESPECIALIDAD EN UNIFORMES
Conde de Romanones, 5. Tel. 12101. MADRID

¡LOS TRAIDORES!

Plumas mercenarias a sueldo del fascismo: Zabalza, Pedro Massa y Manjavacas

Tres pies para un banco. Tres firmas sin valor moral. Tres plumas que no responden más que a la mano que les paga por verter en sus escritos veneno fascista contra su propia patria, la República española, invadida y maltratada por traidores "nacionalistas", alemanes, italianos, portugueses y sus hordas de mercenarios: Cacho Zabalza, Pedro Massa y Federico Manjavacas Alcázar.

Las tres plumas son, por lo sucias, harto conocidas no sólo en el mundo periodístico, sino públicamente, en nuestro país, por sus propias víctimas, que fácilmente, por dinero o por su equivalencia en especies, las compraban o alquilaban.

Cacho Zabalza, valiéndose del diario madrileño en que "trabajaba", trepó hasta las alturas políticas de la República y ocupó un cargo que era una bicoca. Desleal con quienes le auparon, se fué a París, y desde allí, ahora, escribe crónicas fascistas que publica "La Nación" de Buenos Aires. Da asco leer sus escritos de elogio a Mola y demás traidores.

Pedro Massa, conquistador de concursos literarios del "A B C" de Luca de Tena, gobernador con Azaña, interviuvador periodístico de políticos que le auparon, huyó, presa de terror pánico, antes de noviembre. Y ha caído en "El Diario Español", de Buenos Aires, órgano de Franco, en el que se publican los máximos embustes que atribuyen grandes victorias a los facciosos y grandes derrotas a las tropas del pueblo español.

Federico Manjavacas Alcázar, que se fué a Francia al estallar la rebelión militarfascista, ha entrado ahora en Valladolid, afiliado a Falange Española, en la que desempeña una jefatura. Alcázar, que como revistero taurino introducía los "bastes" en los bolsillos de los toreros, grandes y chicos, tendrá que elogiar ahora a Marcial Lalanda, que también está con los traidores. Pero no podrá olvidar, entre todas sus maldades, la carga que debe tener sobre su conciencia: la de haber consentido que su madre pidiese limosna por tierras de Albacete para poder comer.

¡Vaya qué tres plumas han comprado los traidores!

MONTE DE PIEDAD

El miércoles 19, de cuatro y media a siete, comenzará en las oficinas centrales el abono de los "Depósitos oro", comprendidos del 1 al 200, constituídos con monedas pignoradas en este establecimiento.

EN CUATRO CAMINOS

En la calle de Bravo Murillo, 117 moderno, existen los Almacenes de Tejidos EL SIGLO XX, donde se pueden adquirir a muy bajos precios los artículos de tejidos, camisería, ropa interior de señora y niños.

Lo que nos permitimos recomendar a nuestros lectores.

Cobranza de arbitrios

Ha comenzado la cobranza del arbitrio sobre propiedad inmueble (período voluntario), efectuándose a domicilio y en las oficinas siguientes: Centro, Barco, 9; Hospicio, Chinchilla, 4; Chamberí, Abascal, 4 (prolongación); Buenavista, Barco, 9; Congreso, Francisco Ferrer, 24; Hospital, Caravaca, 4; Inclusa y Latina, General Pardiñas, 57; Palacio, Alcalá, 104, y Universidad, Francisco Rojas, 9.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO -:- CAMISERIA Y FABRICA DE ROPA BLANCA
SOBRINO DE G. ENCINAS
CASA ESPECIAL EN ARTICULOS BLANCOS, MANTAS, COLCHAS Y MANTONES
Conde de Romanones, 5. Tel. 75456. MADRID

¿QUIERE VER BIEN?
Use gafas ULLOA
ULLOA - OPTICO. - Carmen, 14

ANUNCIOS BREVES
HASTA DIEZ PALABRAS, 0,75 PESETAS, Y CADA PALABRA MAS, 0,10 PESETAS. ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y EN LAS LIBRERIAS ENRIQUE PRIETO, PRECIADOS, 48, Y FERNANDO FE, PUERTA DEL SOL, 15

CONSULTAS

CURACIONES PRONTAS, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10; de una; tres-nueve. Provincias correspondencia.

HUESPEDES

¡COMPAÑEROS! Vuestro problema, resuelto; pensión completa, 5,50. Comida, 2,50; cena, 2,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES máquinas escribir. Cintas. Papel carbón. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829.

MAQUINAS escribir. Cintas. Papel carbón. Carretas, 5, principal.

VARIOS

PRESERVATIVOS "La Francesa", plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 3,75 docena. Superioristas, cinco pesetas docena. Lavables, para casados, cuatro pesetas unidad.

VENTAS

GUITARRA, bandurria, laúd, acordeón, violín, estuche, cuerdas. San Bernardo, 1.

LAS COSECHAS

Los alcaldes de los pueblos de Cuenca, responsables directos de la conservación de la cosecha

Cuenca, 17.—El gobernador ha cursado una circular a todos los alcaldes de la provincia haciéndoles responsables directos de cuantos atropellos se cometan con las cosechas, máxime teniendo en cuenta que éstas ofrecen este año una gran exuberancia. Para ayudar a la labor de los alcaldes se han constituído rondas volantes que vigilarán las zonas rurales y campesinas. El gobernador manifestó que rápidamente se procederá a dar cumplimiento al decreto del ministerio de la Gobernación sobre la recogida de armas y materiales explosivos, habiéndose anulado todas las licencias extendidas hasta hoy.

A continuación dijo a los periodistas que será inexorable en el cumplimiento de esta disposición. (Febus.)

Instrucciones a los campesinos extremeños

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra de Badajoz ha dirigido unas instrucciones a los campesinos que trabajan en territorio leal. Dicen que en cada pueblo se confeccionará un registro de colocación e inmediatamente se calculará el número de segadores que hacen falta para tirar con la cebada en un plazo no superior a diez días. Se adoptarán las medidas precisas para evitar en lo posible incendios que pudieran ocasionar posibles bombardeos. Para combatir los siniestros casuales se construirá en cada era un depósito de cemento de un metro cúbico. Debe tenerse en cuenta que los incendios producidos por bombas incendiarias sólo se deben combatir con arena. La mejora de jornales no puede ser base de reivindicaciones mientras dure la guerra.

La Federación se ha dirigido al presidente del Consejo pidiendo se tomen medidas para evitar cualquier agresión aérea.

Delegación de Industria

(Calle de Villanueva, 5)

Por el presente se invita a los que controlen actualmente las industrias jaboneras, lejieras, de lavado, tintoreras, textiles y similares para que se pasen por esta Delegación y horas de diez a trece, donde se les facilitarán datos relacionados con el suministro de primeras materias.—El ingeniero jefe, Francisco J. Oses.

LEA USTED "CLARIDAD"

SECCION FINANCIERA

Banco Central
ALCALA, 61
(Edificio de su propiedad)
157 SUCURSALES Y AGENCIAS
en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden.

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL
PI Y MARGALL, 12
Teléfono 23526 MADRID

Capital	Ptas. 50.000.000
Emitido	" 25.000.000
Desembolsado	" 12.500.000

Descuentos de efectos, créditos y cuantas operaciones realiza la Banca.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

SUSCRIPCION: ESPAÑA: 10,50 pesetas trimestre; 21,00 pesetas semestre; 42,00 pesetas año. PORTUGAL y AMERICA: 21,00 pesetas semestre. EN LOS DEMAS PAISES: 55,00 pesetas semestre

CLARIDAD

LUNES 17 DE MAYO DE 1937
AÑO II. — NUMERO 361
Narváez, 72. — MADRID. — Teléfono 62600
PRECIO: 15 CENTIMOS

TRAMITACION DE LA CRISIS

Los partidos políticos rechazan el intento de Largo Caballero

Valencia, 17.—Inmediatamente de recibir la proposición de Gobierno del camarada Largo Caballero, los Comités y Ejecutivas de los partidos y sindicales que integran el Frente Popular celebraron reuniones para estudiarlo y seguidamente enviaron las contestaciones al presidente dimisionario.

Se pudo saber que ni el Partido Comunista ni el Socialista ni Izquierda Republicana aceptaban la propuesta del secretario general de la U. G. T.

"No puede usted contar con nuestro partido para formar Gobierno", dicen los comunistas

El secretario general del Partido Comunista envió la siguiente respuesta a la propuesta de estructuración de un nuevo Gobierno hecha por nuestro camarada:

"Valencia, 16 de mayo de 1937. Camarada Largo Caballero.—Presente.

Recibida su comunicación de hoy 16 de mayo, en la que nos da a conocer su pretendida formación del nuevo Gobierno, nos complace poner en su conocimiento lo siguiente:

Expuestas en nuestra nota de ayer las condiciones mínimas e indispensables que estima nuestro partido que pueden ser aceptadas por todo Gobierno que quiera gobernar como organismo del Frente Popular, nos sorprende su propuesta de hoy, que no sólo no revela en usted la más mínima disposición a tener en cuenta estos deseos, que son los deseos de todo el pueblo español, sino que significa un empeoramiento en relación con la distribución del trabajo del anterior Gabinete. Por lo que le hacemos saber nuestra más absoluta disconformidad con ese proceder y le ratificamos nuestra decisión de que en esas condiciones no puede usted contar con nuestro partido para formar Gobierno.

Le saluda atentamente, José Díaz." (Febus.)

"Estimamos que nuestro partido no puede estar representado en ese Gobierno", dicen los socialistas

Por su parte la contestación del Partido Socialista decía así:

"Excelentísimo señor don Francisco Largo Caballero. Estimado camarada: Contestando a su carta de hoy, en la cual nos remite un proyecto de Gobierno que piensa usted formar, lamentamos no haya tenido presente la opinión que le expuso esta Comisión ejecutiva. Conociendo además la contestación negativa adoptada por el Partido Comunista, estimamos que el Partido Socialista no puede estar representado en ese Gobierno.

Suyo y del socialismo.—Por la Comisión ejecutiva, *R. Lamoneda.*"

"A la C. N. T., que no provocó la crisis, no puede rebajársele su posición en el Gobierno"

El Comité nacional de la C. N. T. dió la siguiente respuesta al camarada Largo Caballero:

"Hemos estudiado detenidamente su atenta comunicación y el esquema que nos adjunta, base de estructuración del nuevo Gobierno. Lamentamos tener que disentir del proyecto y decir de forma clara que la Confederación Nacional del Trabajo no puede aceptar, a pesar de sus buenos deseos, se la coloque en el plan de inferioridad que se la cita. Pero habiendo afirmado con toda honradez que estamos dispuestos a prestarle nuestra colaboración podría interpretarse como contradicción flagrante nuestra posición con el rechazo de su propuesta, y como no hay tal, porque aún seguimos en el plano de colaborar y darle las facilidades posibles para que constituya Gobierno, se impone que expliquemos, argumentándola, nuestra posición:

Primero. No es posible que a la C. N. T., que no provocó la crisis, se le arrebate en un 70 por 100 su personalidad en el Gobierno.

Segundo. La C. N. T., que trabaja y tiene su objetivo primordial, la unidad con la U. G. T., no puede estar en el Gobierno con representación inferior a la misma, ya que ello sería abrir un margen de recelos y desconfianzas y competencias que tiene que evitar en bien de la unidad.

Tercero. A la C. N. T., bajo ningún pretexto se la puede situar en el plano de igualdad al Partido Comunista en la solución presente: A) Porque el Partido Comunista ha provocado la crisis. B) Porque el Partido Comunista no ha colaborado en la obra del Gobierno con la lealtad de la C. N. T. C) Porque el Partido Comunista no representa, ni mucho menos, lo que la C. N. T. ni para el pueblo ni para el proletariado español.

Cuarto. La U. G. T. se reserva toda la fuerza armada en vanguardia y en retaguardia (lo que aceptamos), y en cambio a la C. N. T. se la desposee de la obra constructiva edificadora, que es por lo que más cariño y afecto tiene.

Quinto. Consideramos completamente inadmisible que la economía de España quede concentrada en una sola mano, y otra cosa no es conceder al Partido Socialista Hacienda, Agricultura, e Industria y Comercio. De nada serviría la constitución del Consejo de Economía, porque este Consejo de Economía pierde toda eficacia al ser dirigido y orientado por una sola voz y un solo pensamiento.

Por otra parte, es demasiado clara la experiencia vivida en siete meses de colaboración, durante los cuales los ministerios de Industria y Comercio han tenido que soportar un metódico y bien dirigido boicot causado desde el ministerio de Hacienda. Además, la política de conservadurismo y concretamente antiproletaria que había de orientar el nuevo Gobierno chocaría de forma violenta con las aspiraciones del proletariado español, que indiscutiblemente desde el 19 de julio, en los frentes y en la retaguardia, no da su sangre y su esfuerzo para la reconstrucción de partido, sino por un presente y porvenir renovadores y bajo la estructura económica, política y social de España.

Resumiendo: La C. N. T., siempre en plan de transigencia, en holocausto al mantenimiento del bloque colaboracionista, no pretende, aunque con indiscutible derecho, mejorar su posición en el Gobierno; pero tampoco puede disminuirla. Al efecto, o sigue la C. N. T. con los cuatro ministros que ostentaba, o, por el contrario, equiparándose a la U. G. T., quiere para sí tres: Justicia, Sanidad y Asistencia Social, Industria y Comercio. El Partido Socialista podría tener Hacienda y Agricultura.

No queremos extendernos en más consideraciones. Es una posición la nuestra que por razonable y justa no precisa argumentación. Repetimos, sin embargo, que no hemos provocado la crisis, que la C. N. T. no puede perder posiciones en una situación por ella no planteada y que indiscutiblemente hoy está mejor situada que lo estaba al entrar a formar parte del Gobierno por primera vez, y si entonces a una organización nueva se le dieron cuatro carteras, hoy, después de la experiencia vivida y de la responsabilidad contraída en la obra de gobierno, tiene derecho a pedir un mejoramiento en su posición.

No lo hace: pero tampoco puede rebajársele. Esta es nuestra última palabra, tal vez ruda, pero noble. Queremos vincular a la obra de gobierno un vigor cuya importancia en todos los órdenes nadie puede poner en tela de juicio. Pero para vincularle de forma efectiva tiene que estar representada en condiciones. No queremos ir por el camino de la discordia y de la hipocresía: decir una cosa y hacer lo que nos plazca. Si colaboramos, con nobleza lo hicimos y asumimos plenamente la responsabilidad de ello; pero nunca siguiendo una trayectoria en la política, en la obra de gobierno, y otra, en la calle, de oposición.

Confiamos, en nuestro ferviente deseo, que las presentes líneas le hagan meditar, seguros de que llegará a la conclusión, tras la reflexión, de que nos asiste toda la razón, reconociendo que, una vez más, la C. N. T. se sitúa no en el plan de la demanda y de la absorción, sino de la justicia y de la equidad.

Con este motivo le saluda afectuosamente, por el Comité nacional, **Mariano R. Vázquez.**"

LAS GESTIONES DE HOY

Unión Republicana da facilidades

Desde el domicilio del Partido Socialista Negrín marchó al Palacio del Congreso de los Diputados, donde a poco de llegar se entrevistaba con el señor Martínez Barrio.

A la una menos diez de la tarde Negrín abandonaba el despacho del presidente de la Cámara, diciendo:

—Por parte de Unión Republicana se me han dado toda clase de facilidades.

Seguidamente se dirigió al local del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, pero como no hubiera nadie se trasladó al domicilio del ministro sin cartera, señor Irujo, con quien estuvo conversando durante media hora, y al salir se mostró altamente satisfecho.

Negrín volvió de nuevo al domicilio de Izquierda Republicana, entrevistándose con el señor Quemades. En dicho centro se encontraban los señores Giral y Esplá. Al salir también se mostró satisfecho, diciendo que sus gestiones marchaban bien.

Acto seguido se trasladó al edificio del Consejo de Estado para conferenciar con su presidente, señor Corominas, representante de Esquerra Republicana de Cataluña. (Febus.)

Repercusión en el exterior

París, 17.—Los periódicos comentan la marcha de la crisis de España.

El "Journal" dice: "Aun admitiendo que pueda llegarse a la solución rápida del problema con la cooperación de los marxistas y anarquistas, éste seguirá en pie, y se hará necesario que tarde o temprano unos u otros desaparezcan."

El "Populaire" dice: "Por lejos que estén los puntos esenciales de las posiciones adoptadas por Largo Caballero y los comunistas, no lo están tanto que no puedan vencerse.

Lo más difícil para la solución serán las preocupaciones de partido y las luchas por la influencia en el seno del Poder, y esperemos que hoy mismo se encuentre la solución y se dé a la España republicana un Gobierno, que esperamos sea el Gobierno de la Victoria."

"L'Humanité" dice: "Los combatientes exigen una dirección central en las operaciones y un mando enérgico, y definición de los elementos dudosos.

El punto importante de la jornada ha sido el realizado entre los representantes de los Partidos Socialista, Anarquista y Republicano. Puede considerarse un factor, que no podrá menos de gobernar en breve plazo con la colaboración bien entendida de las fuerzas de la C. N. T." (Fabra.)

Besteiro regresa rápidamente

Londres, 17.—El señor Besteiro saldrá hoy, a las dos de la tarde, de París con dirección a Valencia.

Declaró que el motivo de su marcha obedece a la situación política. (Fabra.)

Izquierda Republicana estima imprescindible hacer frente a las responsabilidades de tipo histórico

La respuesta de Izquierda Republicana dice así:

"Estimado amigo: Refiriéndome a la carta que se ha permitido dirigirme usted dándonos a conocer la composición que podría tener el nuevo Gobierno que se ha encargado formar con representantes de todas las fuerzas antifascistas y de la obra que éste podría desarrollar, nos creemos obligados a manifestarle lo siguiente:

El Consejo nacional del Partido de Izquierda Republicana estima imprescindible que en los momentos actuales la alta dirección de la política de un Gobierno sea hacer frente a las ingentes responsabilidades de tipo histórico, y debe ser la única y exclusiva preocupación de su presidente.

Por otra parte, los problemas que plantea una guerra como la que actualmente padecemos, deben ser estudiados y resueltos con la colaboración y asesoramiento que juzgue conveniente la persona que sea designada para ocupar la cartera del ministerio de Defensa Nacional, que con notorio acierto, a nuestro entender, se señala en el escrito de usted.

Por lo demás nos creemos obligados a señalar la necesidad absoluta de que en el Consejo de ministros se traten y discutan las líneas generales de la política de guerra, fundamentando la justificación de Gobierno tan heterogéneo como el anterior y como el que ahora se propone constituir para hacer frente a las contingencias que se desprenden del alzamiento fascista en nuestro país.

Debemos, por último, señalar la conveniencia de que por el Gobierno se mantenga una relación más estrecha y viva por el Parlamento, por ser ésta función fundamental del régimen democrático que defendemos.

Nos es grato con este motivo saludarle muy cordialmente, quedando suyo y de la causa antifascista.—*S. Quemades.*"

La U. G. T. y Unión Republicana aceptan la propuesta de Largo Caballero

El Comité ejecutivo de nuestra gloriosa sindical envió la siguiente contestación a nuestro camarada Largo Caballero:

"Compañero Francisco Largo Caballero: Estimado y querido compañero: Reunida en sesión extraordinaria la Comisión ejecutiva de la U. G. T. para examinar el contenido de su carta fecha 16 del presente mes, a la que acompaña una nota en la cual se adelanta la estructuración a que ha de ajustarse la formación del nuevo Gobierno, acordó por unanimidad aceptar en un todo lo expuesto por usted en la división de ministerios y función a realizar por los mismos.

Afectuosamente le saluda, Pascual Tomás."

Por su parte, Unión Republicana envió el siguiente escrito:

"Estimado amigo: El Comité nacional de Unión Republicana ha conocido y estudiado las líneas generales del Gobierno que se propone usted formar, cumpliendo el encargo de S. E. el Presidente de la República.

Consecuentes con el reiterado criterio de prestar el apoyo y colaboración de Unión Republicana a todo Gobierno de Frente Popular, hemos acordado expresarle nuestra conformidad aceptando y agradeciendo la representación que nos ofrece.

Hechas estas manifestaciones, nos permitimos significarle, de acuerdo con su propio criterio, que es de urgente necesidad la solución de la crisis para calmar la inquietud explicable del país y no entorpecer con prolongada interinidad el curso de las operaciones de guerra.

Este convencimiento, que no necesita mayores ilustraciones, nos obliga asimismo a indicar que si, desventuradamente, surgieron algunas dificultades de Frente Popular, esperamos que ello se resuelva con éxito, tal y como lo demandan conjuntamente el interés del régimen y el de la rápida y total victoria sobre el enemigo común.

De usted afectísimo, Diego Martínez Barrio."

En vista de la actitud de los grupos políticos, el señor Azaña preside una reunión de todos ellos

El secretario del Partido Comunista se opuso rotundamente a que Caballero continuara en la Presidencia y cartera de Guerra

Valencia, 17.—Después de haber recibido nuestro camarada Largo Caballero todas las contestaciones de los distintos grupos del Frente Popular dió cuenta de las mismas al Jefe del Estado, y el señor Azaña convocó a todos los representantes de los partidos y sindicales que formaban parte del Gobierno dimisionario a una reunión en la Presidencia de la República con objeto de buscar un acercamiento. El Presidente de la República consideró conveniente reunir primero a los representantes de los partidos para reducir la resistencia que éstos pudieran ofrecer a la propuesta del jefe del Gobierno dimisionario. Por eso fueron citados Martínez Barrio, Indalecio Prieto y José Díaz. También acudió el señor Giral, por su significación política en el Partido de Izquierda Republicana; pero tanto éste como Prieto dijeron que ellos no eran las voces autorizadas dentro de sus partidos respectivos. Por eso fueron citados Quemades y Lamoneda.

Ya se había trazado la línea genérica según la cual los socialistas y los republicanos consideraban imprescindible la presencia en el futuro Gobierno de los comunistas; pero la representación comunista hizo constar que por parte de su partido no habría ningún entorpecimiento a la constitución del Gobierno, siempre que recayese previamente acuerdo sobre la necesidad de seguir de modo indiscutible una política clara en orden a la guerra, a la economía y al orden público. Las diversas representaciones estuvieron conformes en la necesidad de atender en toda su importancia tales problemas; pero entonces se presentó la cuestión de si la cartera de Defensa Nacional podía recaer en la misma persona que ocupase la Presidencia, mostrándose los comunistas completamente opuestos, por entender que los problemas militares son lo suficientemente extensos y complicados para que no puedan ser distraídos con cualquier otra función, y que lo mismo sucede con lo que se refiere a la jefatura del Gobierno.

Largo Caballero persistió en su propósito de asumir la Presidencia y la cartera de Guerra, aumentada con las de Marina y Aire, a lo cual el secretario del Partido Comunista opuso su más rotunda y enérgica negativa, posición que fué apoyada por otras representaciones.

Largo Caballero declara que la solución de la crisis no depende de él

Valencia, 17.—Cuando, después de su última entrevista con el Presidente de la República, regresó a su residencia el presidente dimisionario, declaró a los informadores que había facilitado copia de las contestaciones que le habían enviado los partidos políticos y las organizaciones sindicales para que España supiera la verdad respecto a la actitud que cada cual fijaba y a la posición que políticamente adoptaban los diversos elementos con los que Largo Caballero contaba para la formación del Gobierno que pretendía. No obstante, nuestro camarada quería hacer constar que la solución de la crisis no dependía de él, sino de la postura que cada cual había tomado en estos momentos críticos y difíciles por que atravesamos.

IMPRESION DEL DIA

La jornada de hoy se ha caracterizado por la más completa tranquilidad en todos los sectores del frente del Centro, tranquilidad únicamente alterada, durante las primeras horas de la mañana, por un intenso cañoneo por ambas partes.

Especialmente en el sector del sur del Tajo nuestras baterías continuaron su eficaz actuación, bombardeando certeramente los objetivos militares de la capital toledana y de sus alrededores.

La heroica Aviación de la República practicó vuelos de observación y reconocimiento sobre todos los sectores y bombardeó con gran eficacia las posiciones facciosas de la vega toledana.

El general Miaja pasó la mañana de hoy realizando su acostumbrada visita a los frentes.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es